

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9782** *JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ ARIAS*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 123/10, derivada de autos 44/10, seguida a instancia de Rolando de Jesús Ferreiro Tapanes, contra José Ramón Fernández Arias, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de euros, 2.121,40 insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 1 de abril de 2011.- La Magistrada Juez.

ID: A110023910-1